

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Del matonismo, del Gobernador y de otras zarandajas

Cosas del demonio

Hace algún tiempo, en ratos de ameno vagar de estos tiempos de revuelta, se me ocurrió celebrar una entrevista con el gobernador señor Tudela. Me indujo a ello, el hecho de que algunos periodistas solían celebrarla con dicha autoridad; me contuvo una sola consideración, ésta: Se avendrá el señor Tudela a mantener con el mismísimo demonio un diálogo cordial, siendo como es católico, conservador idóneo y a más gobernador de toda la provincia ingobernable?

El caso fué que lo pensé, y que desisti de mi propósito.

Sin embargo, yo tendría algo que decir al gobernador, algo nuevo quiero decir. Las manoseadas tonterías de que algunos se ocupan con él, no me convencieron nunca.

Hay quien pide al gobernador que salga al paso del matonismo, y que trate de evitar su pernicioso influencia en la vida pública. Y yo me pregunto: ¿Para que se pide esto? Al presente los matones no sirven para nada más que para dos cosas: para recibir todas las bofetadas que se pierden en la ciudad, y para poner en ridículo la autoridad del gobernador, la de la policía y la de «tuti cuanti».

¿Que mal nos acaece con que los matones lleven palos, y las autoridades estén en berlina? Ninguno. Lo de alarmarse ante el peligro que corren los vecinos, sería un fundamento si los vecinos corrieran: lo del ridículo de las autoridades sería un grave mal, si no estuviéramos acostumbrados desde tiempo inmemorial.

A que viene, pues, eso de meterse con el Guirao, con el Morao, con el Coleta y demás gente distinguida? A nada, a privarnos del placer de dar palos y a nublar con nosotros la risa que nos causa el ridículo de la policía, del alcalde y del gobernador de la provincia. ¿No hemos quejado en que nosotros somos los revolucionarios de la sociedad actual, los carbonarios, los perturbadores? Pues a nadie más que a nosotros conviene este estado de anarquía en el cual andan revueltos y cogiditos de la mano, como en amable aparcería, los matones de todas clases y colores y los policías y autoridades de todo fustel. «No haga, pues, nada, señor Gobernador—le diría yo al ilustre procer—por evitar este vergonzoso estado de cosas,

A nosotros nos conviene. De vez en cuando acogotamos a algún matón, y después de todo, no habríamos de llorar por que su señoría quedase en el más espantoso ridículo». «No ponga mano en estos negocios su señoría, y deje el asunto correr entregado a la anárquica desorganización de estos momentos. Ese es nuestro interés, como ciudadanos y hasta como revolucionarios y hasta como estadistas.»

El día que no haya matones por las calles de la ciudad, nosotros

vamos a perder dos grandes motivos de alegría: el primero es el goce de aporrearlos: el segundo va a ser la desdicha de no poder reírnos de la policía. A más, en este caso, tendríamos que aplaudir a su señoría, como a un buen gobernador. Y esto de aplaudir a las autoridades, no hace cartel entre los revolucionarios.

El mismísimo demonio.

Señor Gobernador: Se nos sigue asegurando que en la Inspección de Policía se va a vender el libelo «La Verdad» nuevamente.

Además, también se nos asegura que el número anterior de este libelo, se vendió en la Inspección. ¿Porque no ins truye expediente el señor Tudela en averiguación de estos hechos?

Aclaración

Don Manuel Sanchez Ramirez, nos ruega hagamos constar que él es el autor de un artículo publicado hace unos días en este periódico y que solo aparecía firmado por Manuel Sánchez, porque acostumbra a firmar así, pero no con la intención de que pudiera confundirse con ningún otro señor.

Gustosos lo hacemos constar en evitación de más aclaraciones.

El alcalde y el pueblo

Hoy vuelve a plantearse en el Ayuntamiento el problema pendiente entre el alcalde y la ciudad.

Por falta de resolución, el señor Durbán ha dejado que durante una semana se encoñen las pasiones contra él, por haberse empeñado en mantener en sus cargos a dos guardias desprestigiados que se dedicaron a apalear a la gente, durante los días que se dieron las pitas aéreas.

No nos explicamos como un Alcalde, ante la petición de un pueblo entero, se empeña en mostrarse sordo, sabiendo como sabe que con ello está dando motivo a que se produzca un movimiento de santa indignación popular.

Es menester que el alcalde sepa que el pueblo de Almería está dispuesto a que se dejen cesantes a los dos esbirros que lo apalearon.

Si atendiendo a los dictados de su conciencia, se decide a hacer justicia interpretando los deseos del pueblo, puede evitar que se esteriores la protesta que está a punto de estallar.

Esta tarde irá el pueblo al Ayuntamiento para pedir al alcalde que cumpla con su deber.

La «Juventud Ciudadana»

JUNTA GENERAL.

Anoche a las nueve y media en su domicilio de la calle del Cosario celebró junta general extraordinaria la Juventud Ciudadana.

Presidió don Antonio Villegas asistiendo unos cuatrocientos asociados.

Dada cuenta de los asuntos objeto de la reunión se procedió a la formación del grupo Germinal del distrito cuarto.

Después hablaron algunos señores de la Directiva terminando el acto con elocuente y fogoso discurso del secretario de la Juventud don Rodolfo Viñas haciendo historia de la actuación de la Juventud Ciudadana y del diario EL PUEBLO, excitando a todos a cumplir los deberes de Ciudadanía, como único medio de llevar a un éxito seguro la gran campaña de regeneración, del sistema político y administrativo de la ciudad que otras entidades vienen realizando origen del verdadero caciquismo que padecemos.

La reunión terminó a las once de la noche reinando un indescrip tible entusiasmo.

Se cita para esta noche a las 8 y media a los asociados de la Juventud Ciudadana pertenecientes al distrito cuarto.

Los amigos de Cervantes dicen que va a venir una visita de Inspección para examinar los bloques.

Y dicen más; dicen que va a informar al ministro que los bloques están bien hecho. Es el colmo de la inventiva. Estos desahogados se han empeñado en poner en ridículo a todo el mundo.

Y comienzan por desacreditar a los señores inspectores que han de venir a inspeccionar los bloques.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mío: Entero lo de que Juan Jurado (a) «El Conejo», se ha permitido ciertas ofensas contra esta sociedad, y necesitando por honor de la misma, que uno de sus asociados responda a ese sujeto, yo me considero honrado al aceptar esta representación para decirle que es un desprestigiado, que no siendo aprendiz de barrilero, ingresó en la sociedad con la única intención de servir al señor Cervantes. De V. atto y s. s. José Ruano.

AVISO

Se ha recibido en el café Suizo una partida vinos de Valdepeñas tinto y blanco, que están llamando la atención por su bondad. Son especiales para mesa.

Litro 40 céntimos, arroba pesetas 6.40.

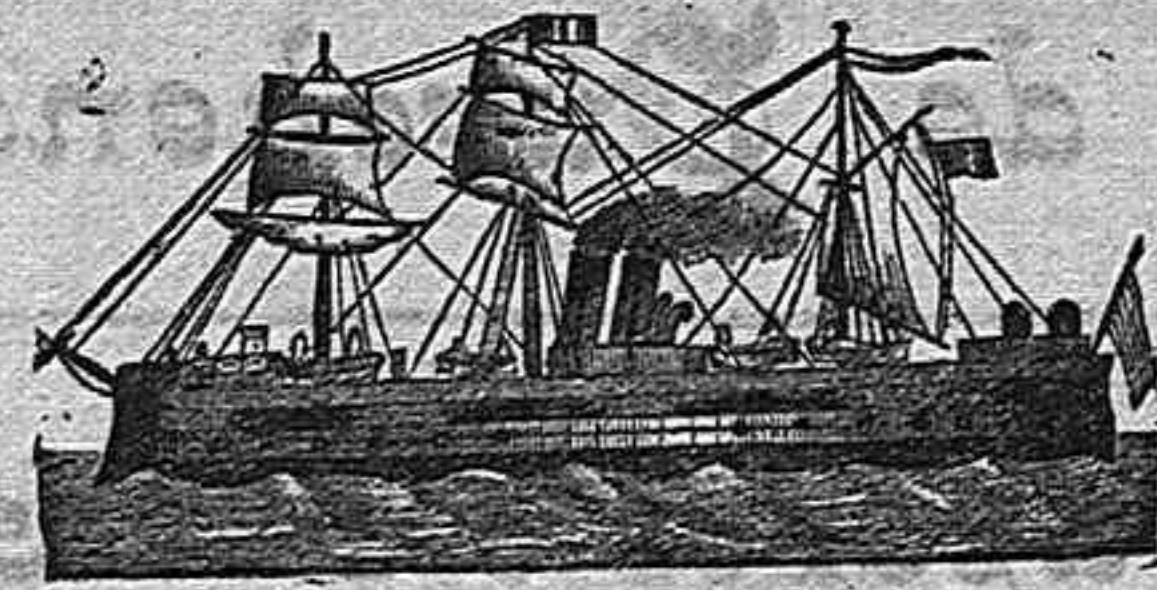
Reparto de premios

Con gran solemnidad se celebró anoche en los salones de la Diputación el reparto de premios a los alumnos de dibujo artístico y lineal, colorido, música y declamación de la Academia de Bellas Artes.

Asistieron al acto el Gobernador Civil de la provincia señor Tudela, el Director de la Academia don Joaquín M. Acosta, don Francisco Jover, el señor Gimenez Orozco, don Angel Belver y el secretario de la Academia señor Sanchez Higuera.

Vapores Correos para New-York

DE LA ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA)



El magnífico y rápido trasatlántico

PERUGIA

Llegará a este puerto el día 28 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK directo.

Se ruega a los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndolo el hueco que necesitan.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 75

El Sr. Sánchez de la Higuera dió lectura a una memoria en la que se hace mención de la brillante labor realizada en el último curso, siendo muy aplaudido.

Seguidamente se procedió al reparto de medallas, con que han sido premiados los alumnos.

El salón de actos de la Diputación estaba brillantemente ocupado por numerosas señoritas que con sus bellos rostros daban mayor realce al acto.

La falta de espacio no nos permite ocuparnos con la extensión que merece este acto.

Al pueblo se le obliga a pagar las cargas del municipio, para mantener a unos cuantos matones de la peor especie.

Cuando el pueblo pide la cesantía de algunos de estos matones por que apalearon a niños inocentes, el Alcalde se niega.

A un Alcalde así, no se le puede guardar ninguna consideración.

SUBIÓ AL CIELO

A la temprana edad de dos años dejó ayer de existir en esta capital el precioso niño Manolito hijo de nuestro querido amigo don Alvaro de Haro y deña Carmen Iribarre.

Era el pequeño Manolo el encanto de sus padres y hermanos a los que su prematura muerte les colma de sentimiento y pesar.

Esta mañana a las diez tendrá lugar el sepelio desde la casa mortuoria Saecos 6 a la puerta de Belén.

Por nuestra parte nos asociamos al dolor de sus padres, hermanos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Un niño muerto

Ayer mañana a la salida del pueblo de Dallas el automóvil que hace el servicio de Barja a esta capital, atropelló a un niño dejándole muerto en el acto.

Parece ser que Fluviano Salinas de ocho años de edad jugaba con otros chicos en la carretera y al pasar el

automóvil fué arrollado, ignorándose si el atropello fué originado por imprudencia del muchacho ó por la excesiva velocidad del vehículo. El chauffeur que conducía el automóvil Jaime Barril fué detenido al llegar a este capital, ingresando en la cárcel.

SERVICIO PARA BARCELONA



El rápido vapor ARGELIA de la Línea Tintoré saldrá directo para Barcelona el martes 28, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 75.

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA LONDRES Y HULL El vapor TORDENVORE se encuentra en puerto a la carga.

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW El vapor BRAVORE se encuentra en puerto a la carga.

PARA AMSTERDAM El APOLLO llegará el 29 cte.

PARA BRISTOL Y CARDIFF. El vapor SEGONTIAN llegará el día 29 del corriente.

Nota.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes. Para más informes a sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 75.

Imprenta LA CIUDADANA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Octubre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de pasaje. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

El primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrirán las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán mediopasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES À VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Octubre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga (eventual)

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebotas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario Hijo de RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulvar del Príncipe 75, Almería.

GERVASIO LOSANA

LIBRAS ESTERLINAS

Torbio Alvarez

DENTISTA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

PRÍNCIPE 75.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana.

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 8.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Disponible

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.

TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el jueves 7 de Octubre haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 6 de Octubre, á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 21 de Octubre, se despatchan en Almería per sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez, Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4.

CID, N.º 7.

DOCTOR M. MARIN

Quelista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmológica de París é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

P. DE PURCHENA 3

Disponible